


Juzgado de lo Social Nº 3 de Sevilla REFUERZO NUEVO
N.I.G.: 4109144420220016739.

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 1295/2022. **Negociado:** RN

Materia: Incapacidad temporal

De: FRANCISCO JAVIER REYES ALONSO

Abogado/a: ANTONIO GUTIERREZ REINA

Contra: TGSS, SERINTRA DE CUENCA SL, INSS y FREMAP

Abogado/a: S.J. DE LA TGSS DE SEVILLA y S.J. DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE SEVILLA

EDICTO
Letrada de la Administración de Justicia D.ª Mª TERESA MUNITIZ RUIZ hago saber:

Que en los autos SSS 1295/2022 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Citar a SERINTRA DE CUENCA SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 15/01/2024 a las 09:40 horas, en la Sala de Vistas Nº 14 Planta Séptima (Avda. de la Buhaira, 26) de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a SERINTRA DE CUENCA SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/l SEVILLA.

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada solo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que el mismo contuviera y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.



Código:	OSEQRYXZ73YNE4HDRMAT9JBTGTRS32	Fecha	24/11/2023
Firmado Por	MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

